



SAFETY MANAGEMENT SYSTEM
SEGURIDAD OPERACIONAL
AEROCIDENTE



AEROCIDENTE
ESCUELA DE
AVIACIÓN



**TALLER
AERONÁUTICO**
AEROCIDENTE



**SEGURIDAD
OPERACIONAL**
NUESTRO

BOLETÍN

Seguridad Operacional

Aeroccidente Centro de Instrucción Aeronáutica y el TAR Aeroccidente, han realizado con éxito las tareas previstas en la normatividad vigente, con la consiguiente aprobación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS).

Para nuestra organización es de vital importancia la participación de nuestros clientes, colaboradores, contratistas y autoridades para continuar incrementando nuestros niveles de seguridad en la operación de vuelo y mantenimiento.



Responsabilidad en el mantenimiento

Actualmente el mantenimiento ha experimentado un proceso evolutivo vertiginoso a nivel tecnológico, organizacional, económico, social y humano como consecuencia de la creciente competitividad empresarial. La industria aeronáutica no escapa de esta realidad, teniendo además que mejorar cada día el nivel de seguridad aérea, responsabilidad directa de cada empresa que presta servicio de mantenimiento a las aeronaves para las cuales está oficialmente habilitada.

Por lo tanto para que un taller aeronáutico responda a los altos estándares de calidad y seguridad cuenta con personal idóneo y calificado que cumpla con las funciones del mantenimiento al dar cumplimiento a todos los trabajos que estima el fabricante, los de carácter preventivo, los que por condición resulten para establecer y atender la aeronave de modo que cumpla con la documentación, inspecciones programadas, inspecciones especiales, vida límite de sus componentes, directivas y demás actividades requeridas para mantener la aeronavegabilidad y garantizar un alto nivel de seguridad operacional.

Las responsabilidades de mantenimiento de un taller o de una organización de mantenimiento aprobado-OMA son:

- Desarrollar el mantenimiento programado del fabricante de la aeronave, diligenciar los registros de mantenimiento de los trabajos efectuados.

Reporta toda novedad ocurrida durante la operación usa la lista M.O.R .



Aeroccidente Escuela de Aviación y Taller Aeronautico reconocen el compromiso de nuestro valioso grupo humano orientado al logro de los objetivos de seguridad y el cumplimiento de nuestra política de seguridad operacional ..Recuerda usa los medios a tu alcance!!

Reporta!!

- Recibir una formación inicial y continúa adecuada a sus tareas y responsabilidades asignadas.
- Mantener y revisar los equipos, herramientas de trabajo e instalaciones del taller para el buen desarrollo de sus funciones.
- Desempeñar las funciones de requeridas por el manual del Sistema de Seguridad Operacional-SMS: identificar peligros de seguridad operacional, evaluar y mitigar los riesgos, reportar los eventos relacionados con la seguridad operacional (RSO).
- Conocer los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos-RAC- en sus partes pertinentes.
- Estar familiarizado con las diferentes partes del MOM (manual de organización de mantenimiento) lo cual es relevante para los trabajos de mantenimiento que se realizan en la OMA (organización de mantenimiento aprobada).
- Ser capaz de demostrar una comprensión sobre factores humanos y los problemas de rendimiento humano en relación con su función de trabajo.

Se puede decir que estas responsabilidades son consecuencia de la normatividad aeronáutica, de las directrices en materia de seguridad operacional y de las características propias de la organización que quieren elevar la conciencia situacional al implementar adecuadamente las funciones del personal técnico y llevar a cabo las responsabilidades que aseguren una mejora en la eficiencia y la eficacia de los procesos de mantenimiento.

En conclusión La administración de cualquier organización debe estar consciente que tiene una responsabilidad social y que no solamente debe lograr que la organización sea competitiva en términos económicos sino que debe cumplir satisfactoriamente con objetivos económicos y sociales tanto externos como internos.

El objetivo económico externo es producir bienes y servicios de calidad que satisfagan necesidades de la sociedad y el interno es generar el máximo valor agregado y distribuirlo equitativamente entre sus integrantes. En cuanto a los objetivos sociales, el externo es contribuir al desarrollo integral de la sociedad a la que sirve y el

interno es contribuir al pleno desarrollo de sus integrantes, propiciando tanto su bienestar como su desarrollo humano. Los objetivos económicos y sociales están inseparablemente unidos, por lo que la empresa debe buscar integrarlos armónicamente a su quehacer. Así asegurará su existencia, aumentará su productividad y permitirá el desarrollo humano de sus integrantes



AEROCCIDENTE ESCUELA DE AVIACIÓN



Y TALLER AERONÁUTICO

Dirección de Seguridad
Operacional

www.aeroccidente.com

